



Secretaría de Estudios Avanzados
Subsecretaría de Doctorado

Programa de Seminario de Doctorado

Año: 2015 (2º cuatrimestre)

Nombre del seminario: Teoría social y género. Temas y problemas

Nombre de las Profesoras: Dras. Josefina Leonor Brown y María Eugenia Zicavo

Área temática sugerida: teoría social y género

- 1. Fundamentación** (específica de la propuesta y relevancia en relación con el programa de doctorado)

Partimos de la idea de que el género como categoría de análisis de las relaciones de poder vinculadas con la sexualidad es central en cualquier análisis sociológico. Es decir, una de las marcas más importantes que constituye la identidad subjetiva de las personas es aquella ligada con su identidad sexual. Y, por lo tanto una de las clasificaciones sociales más importantes la constituye la diferencia sexual socialmente construida y regulada. Es decir que en buena medida podría decirse que una de las primeras construcciones sociales de la realidad que hacemos está permeada por el orden de género imperante en nuestras sociedades. Si consideramos que tal orden de género atravesado como está por relaciones de poder no es igualitario, ello implica pensar al género como una categoría central de análisis de la teoría social. No es lo mismo ser mujer que varón en términos de acceso a derechos civiles y políticos, familia, trabajo o salud, entre muchas otras subáreas sociales abordadas por la teoría sociológica.

Por ello es que consideramos que la inclusión de la categoría de género como aporte al análisis de lo social es de suma importancia y proponemos pensarlo en la materia en relación primero con sus orígenes

teóricos y políticos así como con su devenir histórico para luego poder vislumbrar mejor la vinculación y el aporte concreto que significa la presencia del género en el análisis social en algunos aspectos claves tales como la ciencia, el trabajo, la familia, los derechos civiles y políticos, la salud o los medios

2. Objetivos

* Presentar la categoría de género en sus aspectos conceptuales considerando su historia política y teórica. Mostrar su relación con otras nociones claves como sexo y sexualidad, identidad sexual, identidad de género, orden de género, etcétera. Problematizar la categoría y presentar los debates actuales.

* Poner en evidencia las implicaciones genéricas de la ciencia y la teoría social. Es decir, se busca cuestionar el marco epistemológico hegemónico “neutral en términos de géneros” que ha generado y un extendido sentido común en ciencias sociales y particularmente en el campo de la sociología que, por una parte ha silenciado la cuestión del género al erigir la experiencia masculina como universal de las experiencias humanas y por otro, ha naturalizado y deshistorizado las diferencias de género.

* Mostrar la importancia de analizar los problemas sociales a luz de la categoría de género visualizando su aplicación e implicación en el abordaje de diversos problemas sociales tales como empleo, salud, ciudadanía, etcétera.

* Contribuir a la problematización de la realidad social desde el punto de vista de género y la relación de esta categoría con otras de importancia capital en la teoría social tales como clase, edad, raza, nivel educativo, etcétera.

* Contribuir a la formación de analistas sociales sensibles y capaces de problematizar y analizar la realidad social en términos de género y en su cruce y vinculación con otras variables estructurales en cual área que realice su labor.

3. Contenidos (divididos en unidades temáticas)

Unidad I: La categoría de género. Genealogía y debates actuales.

De los estudios de la mujer a los estudios de género. Feminismos en la historia y en la academia. Vinculación entre política y teoría.

Análisis de algunas nociones y dicotomías clave. Sexo y género. Naturaleza y Cultura. Público y privado. Identidad e igualdad. Sexo y género; subjetividad y política

Unidad II: Epistemologías críticas feministas.

La pretendida objetividad/neutralidad de la ciencia. Contexto de surgimiento y desarrollo de algunos rasgos constitutivos de la ciencia moderna. La revisión posmoderna y la reconstrucción de los esquemas de la ciencia occidental. La crítica feminista de la ciencia moderna. La epistemología desde el punto de vista feminista y sus críticas. El cruce con otras categorías de análisis estructural. El punto de vista queer. Implicaciones teóricas, éticas y políticas.

Unidad III: Género y familia

La familia/ las familias: genealogía y debates actuales. Matrimonio. Matrimonio igualitario. Femeneidades/ masculinidades. Maternidades, paternidades: conjeturas y debates actuales desde una perspectiva de género.

La maternidad como fenómeno plural. Entre las mujeres y las madres. La maternidad social. Feminismo, diversidad de género y nuevas maternidades.

Unidad IV: Género y ciudadanía

Ciudadanía: genealogía y debates actuales. Críticas feministas y desde la diversidad de género a la noción de ciudadanía. Implicancias teóricas y políticas. Cuerpo y derecho. El género del derecho y el derecho del género.

Mujeres y política. La ley de cupos. Legalidad y legitimidad desde el punto de vista de género.

Unidad V: Género y empleo

Mercado de trabajo. Empleo y desempleo en mujeres y varones. Oportunidades desiguales. Techo de cristal. Empleos masculinos y femeninos. Ocupaciones y jerarquías laborales en términos de género. El techo de cristal. La intersección entre trabajo y familia

Unidad VI: Género y salud

Salud y derechos humanos. Género y salud: abordajes posibles. La construcción sexual de la salud. Implicaciones teóricas y políticas. El género como un determinante de salud / enfermedad. Salud sexual y (no) reproductiva: estado de la cuestión y debates actuales.

Unidad VII. Género y medios.

Medios, género y poder. La violencia simbólica. El tratamiento de la violencia de género: cambios y perspectivas. Violencia mediática y violencia en los medios.

4. Metodología de trabajo

Se trabajará a partir de exposiciones teóricas, discusión de textos y debates de casos en las clases de acuerdo con los temas previstos

5. Cronograma de clases

El seminario se dictará en ocho jornadas de cuatro horas

6. Evaluación

Para la evaluación se considerará la asistencia al 80% de las clases, la escritura de dos síntesis críticas a partir de algunos textos sugeridos y la entrega de un

trabajo final monográfico de no más de 12 páginas a entregar al mes de finalizado el seminario a partir de algunas pautas brindadas durante la cursada.

7. **Bibliografía** (obligatoria para los estudiantes y de referencia)

Unidad I

Bibliografía obligatoria

DE BARBIERIS, Teresita: Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. En Isis Internacional, Ed. De las mujeres N° 17, 1992.

Lamas Marta (comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Miguel Angel Porrúa, México, 1996.pp.97 a 127.

RubinGayle. “Notas sobre la “economía política” del sexo “ en El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Miguel Angel Porrúa, México, 1996.pp. 35 a 97.

CONWAY, J., BOURQUE, S. Y SCOTT, J.: El concepto de género. En Navarro, M. Y Stimpson, C. (comp.): Qué son los estudios de mujeres, FCE, 1998..

Bibliografía de referencia

Bellucci Mabel. “ De los estudios de la mujer a los Estudios de género: han recorrido un largo camino” en Fernández A.M.(comp.) Las mujeres en la imaginación colectiva, Paidós, Buenos Aires, 1992, pp.27 a 51.

SEGATO, Rita: Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos., UN de Quilmes y Prometeo, 2003.

Aguirre, Rosario(1998): sociología y género: las relaciones entre mujeres y varones bajo sospecha, URCSIC, Montevideo, Uruguay.

Brown, Josefina, Mujeres y ciudadanía. Debates teóricos y políticos sobre derechos (no) reproductivos y sexuales, tesis doctoral, inédita, Fac. Sociales, UBA, 2008.

Brown, Josefina, “Los derechos (no) reproductivos y sexuales en los bordes entre lo público y lo privado, Algunos nudos del debate en torno a la democratización de la sexualidad”, en Revista Sexualidad, salud y sociedad, Revista Latinoamericana, CLAM, Brasil, 2009

Unidad II

Bibliografía obligatoria:

Rubin, Gayle. “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. En: Vance, Carol (comp.). Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Revolución. Madrid, 1989, pp.

113-190.

Scott, Joan. Reconstruir igualdad versus diferencia: usos de la teoría postestructuralista para el feminismo. En: *Feminaria*, Año 7, N° 13, noviembre, 1994, pp 1-9.

Fraser, Nancy y Linda Nicholson. "Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo". En Linda Nicholson (comp.) *Feminismo/posmodernismo*. *Feminaria*, Buenos Aires, 1992, pp. 7-30.

Butler, Judith. "Sujetos de sexo/género/deseo". En: *Feminaria*, Año X, N°19, junio, Buenos Aires, 1997, pp. 1-20.

Alcoff, Linda. "Feminismo cultural versus pos-estructuralismo. La crisis de la identidad en la teoría feminista". En: *Feminaria* N°4, Buenos Aires, 1990, pp. 1-17.

Barrett, M. y A. Phillips, comp. (1998): *Desestabilizar la teoría. Debates Feministas Contemporáneos*. UNAM – PAIDOS.

Butler, J. (2001 [1990]): *El género en disputa (El feminismo y la subversión de la identidad)*. PUEG-UNAM, Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía de referencia

Amorós, C (2000), *Feminismo y filosofía*, editorial Síntesis, Madrid.

Bellucci, M. y F. Rappisardi (1999): "Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente". En Atilio Borón (comp), *Teoría y filosofía política, la tradición clásica y las nuevas fronteras*. CLACSO, Buenos Aires.

Benhabib, S. y D. Cornell (1990): *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Ediciones Alfons el Magnánim, Valencia.

Butler, J. (2005), *Cuerpos que importan (sobre los límites materiales y discursivos del "sexo")*, Paidós, Buenos Aires.

Butler, J. (2006), *Deshacer el género*, Paidós, Buenos Aires.

Meccia, E. (2006), *La cuestión gay: un enfoque sociológico*, Gran Aldea editores, Buenos Aires

Unidad III

Bibliografía obligatoria:

Winnicott, D. (2008) *Introducción, Objetos transicionales y fenómenos transicionales. Papel del espejo de la madre y la familia en el desarrollo del niño*. Buenos Aires, Gedisa.

Schmukler, B. y Graciela Di Marco (1997) *Introducción. La transformación de los modelos de género y la democratización de las familias*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Schwarz, P. K. N. (2007) "Prácticas, estrategias y percepciones de la maternidad en mujeres jóvenes de clase media urbana". En: A. L. Kornblit (coord.) *Juventud y vida cotidiana*. Buenos Aires: Ed. Biblos

Badinter, Elisabeth (2002). ¿Existe el instinto maternal? Buenos Aires, Paidós

Bibliografía de referencia:

DONZELOT, Jacques: Lapolicía de las familias. Pre-textos. 1990

Chodorow, N. (1987): *Reproduction or mothering: psychoanalysis and the sociology of gender*. University of California Press, Berkeley

Cobo, R. (1995): *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean Jacques Rousseau. Editorial Cátedra, Madrid.

Jelin, E. (2004): *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

Pateman, C. (1995): *El Contrato Sexual*. Anthropos, Barcelona.

Pateman, C. (1996): "Críticas a la dicotomía público – privado". En Carmen Castells (comp.): *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Buenos Aires.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria:

FRIES, Lorena y FACIO, Alda(comp): *Género y Derecho*. Lom Ediciones. 1999.

Astelarra, J. (2002): *Democracia, ciudadanía y sistema político de género*. PRIGEPP-FLACSO, Buenos Aires.

AVILA, B.. 1999. "Feminismo y ciudadanía: la producción de nuevos derechos" en *Mujeres al timón. Cuadernos para la incidencia política feminista*. N°2, Flora Tristán. Agenda y Equidad de Género, Lima.

Birgin, H. and B. Kohen (2006): *El acceso a la justicia como garantía de igualdad: instituciones, actores y experiencias comparadas*. Editorial Biblos, Buenos Aires

Brown, Josefina Leonor (2004). "Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina". En *Revista Política y cultura*, N°21, pp.111-126. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Bibliografía de referencia:

Brown, Josefina (2014), *Mujeres y ciudadanía. Debates sobre derechos (no) reproductivos y sexuales*, Teseo: Buenos Aires.

Brown, J. (2001): *Los derechos reproductivos como derechos ciudadanos*. Debates. 1985-2000. Tesina de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Brown, J. (2004b), "Los debates legislativos en torno de los derechos reproductivos en Argentina", 1985-2000 En: VII Jornadas nacionales de historia de las Mujeres-II Congreso Iberoamericano de Género, Salta.

Brown, J. L. (2007), *Ciudadanía de mujeres en Argentina. Los derechos (no) reproductivos y sexuales como bisagra. Lo público y lo privado puestos en cuestión*, tesis de maestría, FLACSO, Buenos Aires

Maffía, D. (1994): “De los derechos humanos a los derechos de las humanas”. En Diana Maffía y Clara Kuschnir, Capacitación Política para mujeres: género y cambio Social en la Argentina Actual, Feminaria editora, Buenos Aires.

Unidad V

Bibliografía obligatoria:

Borderías, C., C. Carrasco y C.Alemany (comp.) (1994), Las Mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales, Editorial Icaria, FUEM, Barcelona, 1994

BEECHEY, Verónica: Género y trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo. En Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales, ICARIA, 1994.

COMBES, Danielle y HAICAULT, Monique: Producción y Reproducción Relaciones sociales de sexo y de clase. En Las mujeres y el trabajo. Rupturas Conceptuales. ICARIA, 1994

PNUD-OIT: Capítulo. II: Trabajo y familia en el siglo XXI, pp 53-78 en Trabajo y familia. Cambios y tensiones. Hacia nuevas formas de corresponsabilidad social-2009.

BOURDIEU, Pierre:. Cap.3 Permanencias y cambios, pp 103-136. En La dominación masculina. Anagrama, 2000

Markus, M. (1990): “Mujeres, éxito y sociedad civil. Sumisión o subversión del principio de logro”. En Seyla Benhabib y Drucilla Cornella, Teoría Feminista y Teoría Crítica, Ediciones Alfons el Magnánim, Valencia.

Bibliografía de referencia

Boserup, E. (1970): Women's role in economic development. George Allen & Unwin, London.

HARTMANN, Heidi: La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico. En Navarro, M. Y Stimpson, C.: Cambios sociales, económicos y culturales. FCE, 2000.

SASSEN, Saskia: Capítulo 1: Contrageografías de la globalización: la feminización de la supervivencia. En Travesías N° 10 CECYM

Delphy, C. (1982): “Por un feminismo materialista”. En Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos. Cuadernos Inacabados 2.3, Barcelona

Unidad VI

Szasz I. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. En:

Bronfman M. y Castro R. (coords.), Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina. Ciudad de México, Edamex, 1999.

Figueroa Perea J. G. Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva. Cadernos de Saúde Pública, 14 (Supl. 1). Río de Janeiro, 1998

Prieto Molano C. Género: la cuestión está en la diferencia. Infidencias de ladiscriminación y exclusión por género en materia de salud en Colombia, OPS/OMS. Disponible online en: www.paho.org/Spanish/HDP/cpm-05-17.pdf

Bibliografía de referencia:

Corin, E. La matriz social y cultural de la salud y la enfermedad. En:

Evans R. G.; Barer M. L. y Marmor T., ¿Por qué alguna gente está sana y otra no? Madrid, Ediciones Díaz de Santos, 1994.

Evans R. G. y Stoddart G. L. Producir salud, consumir asistencia sanitaria. En: Evans R.G.; Barer M. L. y Marmor T., ¿Por qué alguna gente está sana y otra no? Madrid, Ediciones Díaz de Santos, 1994.

CHECA, S. y M. Rosemberg (1996), Aborto Hospitalizado: una cuestión de derechos reproductivos, una problema de salud pública, ediciones El Cielo por Asalto, Bs. As., 1996

Faur, Eleonor, Raúl Mercer y Silvina Ramos (comp.) (2003), Mortalidad materna. Un problema de salud pública y derechos humanos, Ministerio de Salud – UNICEF, Buenos Aires.

Pecheny, et al (2006) La ciudadanización de la salud: derechos y responsabilidades en salud sexual-reproductiva, enfermedades crónicas y cuidados paliativos. En Aportes a la investigación social en salud sexual y reproductiva, CENEP, CEDES, AEPa, UNFPA, Buenos Aires
Petracci, M. (2004): Salud, Derechos y opinión pública. Norma, Buenos Aires

Unidad VII

Bibliografía obligatoria:

-Bourdieu, Pierre. (2000) “Sobre el poder simbólico” en *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.

-Callejo, Javier (2000) “Medios, género y poder”. En *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*. Publicación del CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas - N° 181. Madrid: CIS.

-Maite Rodigou (coord..) (2007) *La violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación: transformando las noticias*. Coordinación de la Red Mujer y Hábitat para América Latina.

-*Diario Público* (2008) *Decálogo para informar sobre la violencia de género*. España: *DiarioPúblico*.

-*Federación Internacional de Periodistas* (2008) *Protocolo de la FIP para el cubrimiento de la violencia hacia las mujeres*. Bogotá: Centro de Solidaridad – Federación Internacional de Periodistas Cesó-FIP.

-Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo(2011).*Guía para comunicadoras y comunicadores. Derecho a la identidad*. Buenos Aires: *INADI*.

-Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

-Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Bibliografía general:

Binstock, Hanna. (1997), “Violencia en la pareja. Tratamiento legal, evolución y balance”. En: Conferencia regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (7ª, 19-21 de noviembre de 1997. Santiago, Chile, CEPAL.

Díaz-Aguado, María José. (2002) “La prevención del sexismo y de la violencia contra las mujeres desde la educación”. *Letras de Deusto*, 32 (95): 13-30, abril-junio 2002.

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer -OEA. (1995). (Convención de Belem do Pará) Reproducción del documento oficial de la OEA. OEA. Asunción, Paraguay, Presidencia de la República, 1995.

Fernández, A. M. (comp). (1992) *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Buenos Aires: Paidós.

De Beauvoir, S. (1977) [1949]. *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte

López Díez, Pilar (2009) “La discriminación positiva de los maltratadores en las noticias”. *Mujeres en red*.

<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article734>

Fagoaga, Concha (1999) *La violencia en medios de comunicación. maltrato en la pareja y agresión sexual*. Dirección General de la Mujer, Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.